

Instituto San Alberto

JARDIN MATERNAL – JARDIN DE INFANTES (60% de Subvención Estatal)
ESCUELA PRIMARIA (60% de Subvención Estatal) - ESCUELA SECUNDARIA (60% de Subvención Estatal)

RESERVA DE VACANTES 2023 – REINSCRIPCION ALUMNOS REGULARES

Mar del Plata, Junio de 2022

Estimada Comunidad Educativa del
Instituto San Alberto

Esperando se encuentren muy bien, queremos compartirles con anticipación precisiones respecto a la **reinscripción 2023.**

Recordamos que para la reinscripción, las familias **no deben completar el formulario que figura en la Web del colegio (el mismo es para familias ingresantes)**, sino el contrato educativo que este año recibirán en octubre. Dicho contrato junto al pago total de la reserva confeccionarán la matriculación para el ciclo lectivo 2023.

Con la intención de aportar previsibilidad a nuestras familias compartiremos los valores de la Matrícula 2023 y su forma de pago. Es importante informar que el importe de la reserva se confecciona a partir del arancel de Marzo de cada ciclo lectivo. Desde hace años, sobre este valor recién se tiene precisiones a finales de diciembre o bien en Marzo mismo. Esto hace imposible comunicar con tiempo a las familias el monto de la reserva final. Sin embargo, es voluntad de la escuela poder hacerlo con la información que cuenta a la fecha y aportar así previsibilidad en el pago. Entonces el importe que comunicaremos se definirá en virtud de la modalidad de pago que la familia elija. Es por ello que pedimos leer con atención.

Valor Reserva Vacante 2023 y Formas de Pago.

NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
RESERVA DE VACANTE	\$ 33.500,00	\$ 33.500,00	\$ 34.500,00

Vencimiento: 12/12/2022

a) En un pago con bonificación, antes del 10/10/2022.

EN 1 PAGO HASTA EL 10/10/2022

NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
RESERVA DE VACANTE	\$ 26.800,00	\$ 26.800,00	\$ 27.600,00

Aquellas familias que no adeuden aranceles escolares al mes de octubre, podrán hacer uso de la opción de pago único con bonificación antes del 10/10/2022.

Con dicho pago será cancelada la matrícula 2023 en su totalidad, no sufriendo ajuste posterior si la DIEGEP así lo permitiera.

Esta opción deberá ser comunicada por mail (administracion@institutosanalberto.edu.ar) a Administración antes del 30/09/2022 para generar la correspondiente boleta de pago.

En caso de que la familia decidiera luego no matricular en nuestra Institución y diera aviso antes del 30/12/2022, la suma abonada será reintegrada en su totalidad.

Instituto San Alberto

b) En 5 cuotas con bonificación, de septiembre a enero 2023.

EN 5 CUOTAS DE SEP 22 A ENE 23

NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
CUOTA 1 - VTO 10/09/2022	\$ 6.700,00	\$ 6.700,00	\$ 6.900,00
CUOTA 2 - VTO 10/10/2022	\$ 6.700,00	\$ 6.700,00	\$ 6.900,00
CUOTA 3 - VTO 10/11/2022	\$ 6.700,00	\$ 6.700,00	\$ 6.900,00
CUOTA 4 - VTO 10/12/2022	\$ 6.700,00	\$ 6.700,00	\$ 6.900,00
CUOTA 5 - VTO 10/01/2023	\$ 3.350,00	\$ 3.350,00	\$ 3.450,00
	\$ 30.150,00	\$ 30.150,00	\$ 31.050,00

Las familias podrán hacer uso de esta opción sin necesidad de dar aviso a la Administración, ya que la reserva será así facturada a todos los alumnos.

La misma tendrá una bonificación del 50% de la última cuota, siempre que las mismas sean abonadas en término y al finalizar el año no se adeuden aranceles escolares de ningún concepto.

Cumpliendo con las fechas de pago y no adeudando aranceles al cierre del ciclo lectivo, la matrícula 2023 no sufrirá ajuste posterior si la DIEGEP así lo permitiera.

En caso de que la familia decidiera luego no matricular en nuestra Institución y diera aviso antes del 30/12/2022, la suma abonada será reintegrada en su totalidad.

c) En un pago posterior al 10/10/2022 y antes de su vencimiento.

Si no se hiciera opción del pago único con bonificación (opc A) o no se cumpliera con las condiciones fijadas en la opción de pago en cuotas (opc B), el valor de la matrícula podrá sufrir ajustes de acuerdo a lo permitido por DIEGEP para los aranceles del año 2022. Es decir, se tomará el valor indicado al inicio más los ajustes permitidos.

NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
RESERVA DE VACANTE	\$ 33.500,00	\$ 33.500,00	\$ 34.500,00

d) Posterior a su vencimiento (12/12/2022)

El valor de la matrícula será ajustado de acuerdo al arancel de Marzo 2023.

Respecto a los aranceles, pedimos leer la Circular Administrativa N°3 y la N°5 que saldrá en julio. Esta última rectificará la información de la Circular de mayo ya que se ha autorizado un nuevo aumento de aranceles. Se modificarán los valores de los conceptos de la cuota, pero no su valor total. Es decir, **el colegio no trasladará el ajuste permitido y se mantendrá en lo informado en mayo de este año.**

Convencidos de que juntos continuaremos creciendo en comunidad, los saludamos fraternalmente y quedamos a su disposición.

Consejo Directivo y Administración